

**PODER Y PUEBLO**  
Por Enrique González Rodríguez

**SUTSEM EN  
GRAFICAS**

**LEYendo la Verdad**

# Gremio

06 DE AGOSTO 2021  
NO. 576 AÑO 11  
EJEMPLAR GRATUITO

## LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

### ÍNDICE

**EL RITMO DE  
LA VIDA**

Página 04

**Caminito de lucha**

Por: Gaby Alvarado

Página 05

**De todo como  
en botica**

Por José Manuel Elizondo Cuevas

Página 07

**CHUMACERO  
NO TE  
ESCONDAS**

Por Verónica Ramírez

Página 18

**NAYARIT SIN CAMPAÑAS  
DE PREVENCIÓN AL VIH**

Página 20

Las columnas de opinión y las notas  
informativas aquí expresadas son  
responsabilidad de su autor o autora.

**LA DIRIGENTE DEL SUTSEM, ÁGUEDA GALICIA INVITÓ  
A LOS INTEGRANTES DE LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO A CONOCER BARRANQUITAS, QUE ES PARTE  
DEL GRAN PATRIMONIO DE LOS TRABAJADORES SUTSEMISTAS**



**¡ÚNETE A LOS FUERTES!**

# LEYendo La VERDAD



Por José Luis Nuñez “El Baque”

## EL MOVIMIENTO SINDICAL Y LOS DESAFIOS DE LA REALIDAD NACIONAL.

**-Llegó la tercera ola Covid y con ella se potencializa el desempleo, la subcontratación y la disminución de salarios y pensiones.**

El pasado jueves 29 de julio en el programa de Radio SUTSEM SINDICALISMO DE VANGUARDIA, el Lic. Pedro Villegas Rojas nos compartió datos escalofriantes sobre la realidad nacional que aqueja al movimiento sindical y por consecuencia al movimiento de los trabajadores. Sabía usted que en el año 2020 México destacó por ser el segundo País con la mayor tasa de pérdida de empleo entre los 38 Países que integran la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Solo Chile esta por encima de nuestro País ocupando el primer lugar en desempleo. Según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), durante abril se perdieron poco más de 12 millones 180 mil empleos tanto formales e informales, es decir, el 22 por ciento de los 55 millones 755 mil puestos de trabajo. Esta situación perjudica a los sindicatos de trabajadores porque para que exista un Sindicato deben existir primero los trabajadores, y para que

existan estos deben existir empleos, al incrementar el desempleo disminuye la tasa de sindicalización, la cual antes de la pandemia ya se encontraba considerablemente disminuida, en un 6 o 7 por ciento a nivel nacional. Otro factor que viene a afectar a los Sindicatos es la legalización de las empresas Out Sourcing, aun y cuando el Presidente de la Republica Mexicana dijo que eliminaría estas empresas, pero no las elimina, sino que las autoriza y sólo las obliga a registrarse en un padrón ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, lo cual podría provocar que proliferen, lejos de desaparecer. El dictamen sobre las outsourcing que se aprobó por mayoría de votos en la Cámara de Diputados y de Senadores prohíbe la subcontratación de personal, en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo, pero la autoriza enseguida en el artículo 13 “siempre y cuando no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de quien las contrató”, la realidad es que están más consolidadas que nunca, y este tipo de prácticas de LA SUB CONTRATACION van contra la estabilidad en el empleo, un trabajador que es contratado por un intermediario jamás podrá acceder a la organización sindical. Otro grave problema es la utilización de unidades de medidas y actualización (UMA) para el pago de salarios y pensiones, cuando la Constitución Política que es la Ley suprema dice que el pago a trabajadores debe ser en montos equivalentes a salario mínimo. El UMA se inventó para multas o derechos, no para pagar a trabajadores activos y pensionados. El valor de la UMA es de 88 pesos con 62 centavos, a comparación del salario mínimo que se encuentra en 213 pesos para la zona fronteriza y 141 pesos en el resto del País, y aun así es insuficiente. La disminución de salarios y prestaciones ha sido una tendencia a

nivel nacional, que han llevado a cabo la patronal justificándose en una pandemia que se ensaña mas con los que menos tienen. Asegura Pedro Villegas Rojas que los sindicatos en México se han convertido en negociadores para contener salarios y prestaciones, muy difícilmente se lucha para aumentar, las luchas aisladas son para conservar los logros sindicales adquiridos, por eso urge a nivel nacional el pronunciamiento del movimiento sindical, desgraciadamente el Presidente López Obrador le ha sacado la vuelta a los sindicatos, ha evadido reunirse con las centrales mexicanas de trabajadores y tal parece que su negativa apoya la política neoliberal que se está ejerciendo en contra del sindicalismo mexicano, por eso es urgente que los sindicatos hagan presencia en los espacios donde se toman decisiones, deben participar en los procesos electorales como actores y no como espectadores, urge la unidad de los sindicatos para alzar la voz, y en ese aspecto Pedro Villegas pone como ejemplo el trabajo que viene realizando el SUTSEM con el liderazgo de Águeda Galicia Jiménez, pero además la articulación de los sindicatos que la lideresa ha impulsado a través de la FESTEM y de la unificación de organizaciones sindicales y sociales en Nayarit. Para cerrar la capsula CENPROS, Pedro Villegas manifiesta que hay un sin fin de acontecimientos que necesitan de la presencia y expresión de los sindicatos y que estos reivindiquen su actuar para hacer vigente lo que históricamente los ha identificado. “Lo que se necesita hacer es, precisamente, profundizar esos conceptos y eso se hace a través de la formación. Se le debe apostar, en cada sindicato, a que los trabajadores se puedan formar en esa concepción, en esa línea de poder entender cuál es el verdadero papel que juega”.

### Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

**E-mail:** [laverdadnay@hotmail.com](mailto:laverdadnay@hotmail.com)

**Impresión:** INDEPENDIENTE

**Diseño:** L.C. César O. Rivera Barajas

**Domicilio:** Edificio del SUTSEM  
(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

**Tel. 210 40 14, 16 y 17**

**[www.sutsem.org](http://www.sutsem.org)**



## LA CONSULTA IM-POPULAR

Lo que mal empieza, mal acaba; o lo que es lo mismo: no hay peor ciego que aquél que no quiera ver; y en el caso del actual mandatario mexicano, insiste en creer que seguirá manteniendo el poder y el control absoluto de este país con engaños y sus ya muy conocidas "triquiñuelas".

El pasado 15 de septiembre de 2020, el presidente envió al Senado una solicitud para realización de una consulta popular sobre el posible enjuiciamiento de los últimos cinco expresidentes de México. La pregunta era: ¿Está de acuerdo o no con que las autoridades competentes, con apego a las leyes y procedimientos aplicables, investiguen, y en su caso sancionen, la presunta comisión de delitos por parte de los expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Fournier y Enrique Peña Nieto antes, durante y después de sus respectivas gestiones?... pero el primer tiro le salió mal.

Dos semanas después, el 1 de octubre, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutió y declaró la constitucionalidad de la solicitud de consulta propuesta por el primer mandatario, y acordaron reformular la pregunta, para que esta quedara como finalmente apareció este domingo en las papeleteas que el Instituto Nacional Electoral (INE) imprimió y repartió en las mesas receptoras.

¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones



políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?

Aunque la pregunta también estuvo muy larga, ya no fue tan precisa en cuanto a enjuiciar a expresidentes, sino que ahora era para "para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos", lo que siempre se observó que no sólo era para quienes habían gobernado el país, sino cualquier otro gobernante o funcionario público de cualquier nivel o de partidos políticos, e incluso de cualquier otra organización que en años pasados (2020 hacia atrás) haya tomado decisiones en contra de cualquier otro ciudadano.

Pero como el presidente ni está acostumbrado a que le lleven la contraria, ni a reconocer errores, dejó que las cosas siguieran su curso, insistiendo en "las mañaneras", cada vez que pudo, en que la consulta ciudadana se llevara a cabo. De hecho, la recolección de firmas ciudadanas que constitucionalmente se requerían para realizar un ejercicio democrático de esta magnitud, no tuvo el número mínimo requerido; por ello, fue el mismo titular del Ejecutivo quien envió la iniciativa.

Y la consulta popular se llevó a cabo este domingo 1 de agosto, por lo que el INE informó que, de acuerdo con el artículo 35 de la Constitución para que la Consulta Popular sea vinculante, se requiere la participación de al menos el 40% de la Lista Nominal de Electores que está compuesta por 93 millones 686 mil 877 personas. Para tal efecto, se instalaron 57,064 Mesas Receptoras, con una capacidad de atención de hasta 2 mil personas en cada una de ellas.

A diferencia del domingo 6 de junio, ahora no se instalaron casillas, pues no se iba a elegir a ningún representante popular, sino se llevó a cabo un ejercicio de opinión ciudadana, por lo que las Mesas Receptoras se conformaron a través de una Unidad Territorial, que es una división geográfica que considera, al menos, una sección electoral o un grupo de secciones electorales completas; esas Mesas Receptoras se dividieron en Básicas y Contiguas. En cada Unidad Territorial se ordenó la Lista Nominal alfabéticamente y se distribuye equitativamente en rangos de 2,000 personas, entre el número de Mesas Receptoras a instalar. Es decir, que en cada Mesa Receptora había más de un seccional, con la finalidad de eficientar recursos económicos y humanos.

Al igual que en una elección federal o local, se

previó que las mesas receptoras se instalaran a las 8 horas local y permanecieron abiertas hasta las 6 de la tarde, de acuerdo a cada región del país con respecto a su huso horario.

¿El resultado preliminar? Fue una CONSULTA IM-POPULAR!

Al dar a conocer los resultados del conteo rápido el INE notificó que no se alcanzó el 40% de participación ciudadana para que el resultado del proceso sea vinculante, pues sólo se alcanzó un porcentaje estimado de participación entre un 7.07 y 7.74%.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dio a conocer los resultados preliminares del conteo rápido en el que se contemplaron mil 830 casillas aleatorias de la consulta; los porcentajes del conteo rápido de las respuestas de la consulta indicaron que por el "sí" votó entre el 89.36% y 96.94%, mientras que por el "no" obtuvo entre el 2.19% y 9.21% de los sufragios.

De acuerdo con la Ley Federal de Consulta Popular, el resultado de este ejercicio no es vinculante al no alcanzar el mínimo de 40% de participación del total de inscritos en la lista nominal de electores a nivel nacional, que debió registrar una participación de al menos 37 millones 439 mil 23 ciudadanos. Por hoy, no se pudo.

## NACIÓ MUERTA: PRI

Para el diputado y vicecoordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Héctor Yunes, la consulta ciudadana para enjuiciar a los expresidentes "nació muerta" ya que ni el propio presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, participó en ella. Por medio de una serie de publicaciones en su cuenta de Twitter, Yunes subió fotografías en las que se aprecian casillas con poca asistencia ciudadana y en las que invitó a sus seguidores a que hicieran lo mismo.

"La consulta nació muerta. El mismo AMLO, quien la propuso, anticipó que no iría a votar. Morena lo sabía, por eso desde una semana antes intentó curarse en salud culpando al INE de su fracaso". De hecho, ni la esposa del presidente emitió su opinión en esta consulta.

El diputado del PRI, en otro tuit, subió una foto del líder nacional de Morena, Mario Delgado, quien se aprecia cómo sale de una casilla luego de ejercer su voto en la consulta ciudadana. "¡Mario Delgado rompió récord en las olimpiadas del cuatroteísmo! No tardó ni tres minutos entre su llegada y la emisión de su voto en una casilla que, como todas, estaba vacía. Por cierto, él es uno de los actores políticos del pasado responsable de la tragedia de la Línea 12", agregó el diputado.

Así las cosas entre Pueblo y Gobierno de este país...

**\*\*MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.\*\***

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular y WhatsApp (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico [poderypueblo@gmail.com](mailto:poderypueblo@gmail.com)



# Ya se comprobó que las consultas del gobierno valen para siete...

Como dice aquella vieja canción que interpretaba la inolvidable Mona Bell: "Ya lo sabía, ya lo sabía". Lo de la consulta popular para ver si nos fregábamos a los también viejos políticos acusados de corrupción desde los tiempos salinistas hasta los recientes peñanietistas, ya era sabido que no iba a tener el eco esperado por los seguidores de la 4T, muy independientemente de que el presidente López Obrador hubiera advertido desde un principio que a él no lo involucraran en esa danza y que el votaría en contra de la perseguida propuesta.

Sólo un siete por ciento de la ciudadanía involucrada en el padrón electoral se acercó a las urnas para cruzar el "sí" o el "no" en las boletas que se obtuvieron en las casillas respectivas mediante la presentación de la credencial para poder votar. Sólo un siete por ciento que de ninguna manera tuvo parecido alguno con la millonada de electores que en las dos últimas comicios barrieron y regaron con los candidatos opositores de Morena y demás partidos aliados a éste.

Quienes estuvieron rechazando el juicio político y la metida a la cárcel de aquellos que han sido señalados como políticos corruptos a través de los años, antes del arribo de AMLO al

poder, lograron en esta ocasión su primer triunfo completo frente a la fuerza morenista, con lo que esperan repetir hazaña para el 2022 con la otra consulta popular anunciada sobre si se deja a López Obrador que siga de presidente de México hasta el 2024 o si de plano el pueblo dice: "hasta aquí, mi hermano", propuesta del mismo AMLO.

Lo más probable, se comentaba la tarde y noche del reciente domingo, es que López Obrador se haya convencido de que las consultas de este tipo han llegado a valer siete fregadas, y que lo mejor sería prescindir de ellas. Hasta la del 2022 por aquello del no te entumas, en caso, digo, de que el primer mandatario mexicano, no esté ya muy seguro de seguir contando para ese entonces con los millones de electores que lo respaldaron hace tres años.

Seguramente que confía el presidente en que para entonces ya no habrá pandemia de coronavirus que evite la presencia de los suyos en las urnas, ni tampoco el riesgo de sabotaje electoral del que ahora se acusa al mero mero del INE, Lorenzo Córdova.

PASANDO A OTRA COSA, Nayarit se ha convertido en una vitrina de escándalos

políticos en los que sobresale el tema de la corrupción que ya mantiene tras las rejas a un buen número de personajes que en otros tiempos fueron considerados como intocables. Durante el sábado y el domingo que acaban de pasar se aseguraba en círculos de enterados sobre la posibilidad de más eventos de esa naturaleza que no tardan en hacerse presentes, y que las sorpresas estarían a la orden del día de aquí a la toma de protesta de Miguel Ángel Navarro Quintero como nuevo gobernador del Estado. Para ello faltaría todo el mes de agosto y 19 días del próximo septiembre.

LA PREGUNTA que no deja de escucharse en los diferentes centros de reunión del estado, es la de por qué no acudió el gobernador Antonio Echevarría García a recibir al presidente López Obrador en la visita que acaba de hacer éste a tierras nayaritas. Hay comentarios en el sentido de que Toño permanece aislado en sus habitaciones por un mal que le aqueja, pero se insiste en que en su lugar pudo haber enviado a un representante que en este caso hubiera sido el secretario general de Gobierno, Antonio Serrano Guzmán. Sólo que de éste, ni sus luces.

Se mencionaba por ahí: "¿O será que López Obrador ya no quiere saber de quién está por entregar el gobierno en menos de 50 días? No faltan aquellos que aseguran en que Echevarría García podría no estar presente en la ceremonia del cambio de mando, como ocurrió alguna vez con otro ex gobernadora quien habían amenazado sus adversarios con lanzarle jitomates podridos a la hora en que saliera del teatro.

Son muchas las especulaciones, pero lo más sensato sería que las cosas ocurrieran de forma normal, sin venganzas ni desquites. Para muchos, Toño cumplió; para otros, quedó a deber. Ahora sí que, como dice el dicho, cada quien opina según le haya ido en la feria.

# CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

## EL ESTRANGULADOR DE TACUBA Y EL PALACIO NEGRO, LECUMBERRI

Nació en Córdoba Veracruz en 1915, al nacer tuvo un daño neuronal a partir de haber sufrido encefalitis lo que le provocó que tuviera pesadillas relacionadas con asesinatos, que no controlara esfínteres provocando una personalidad insegura y acomplejada; desde pequeño mataba animales diciendo que era una expresión artística, parecía disfrutar y no mostraba ningún tipo de remordimiento o cargo de conciencia; muy joven comenzó a tener actividad sexual muy activa con mujeres que se dedicaban a la prostitución, su primera pareja lo abandonó y con la segunda no tuvo tampoco buen destino. A pesar de todo, era muy inteligente, por lo que consiguió becas para estudiar en PEMEX, a partir de ello pudo independizarse de su familia y se fue a vivir solo a la calle Tacuba #20 en la ciudad de México. En 1942 consiguió a una prostituta llamada María de los Ángeles, y después de haber estado con ella decidió matarla, la enterró en el patio de su casa y a partir de ello comenzó una serie de asesinatos hacia mujeres que se dedicaban a la prostitución, todas menores de edad, asesinó a Raquel que fue a dar en el traspie del patio de su casa y luego a Rosa. Las víctimas fueron asesinadas en un periodo de una semana; el último asesinato lo perpetuó en contra de Graciela Ávalos, hija de un prestigiado maestro de la UNAM, ella era su amiga y alumna de excelencia en la preparatoria, en una ocasión



la llevó a casa, le declaró su amor, pero lo rechazó, en respuesta él la golpeó hasta matarla para después tener relaciones ella ya muerta, después tuvo el mismo destino que las anteriores mujeres. Sin embargo, con lo que no contó Goyo Cárdenas fue que esta última mujer pertenecía a una familia acomodada, tenía quien la buscara y al no verla regresar a casa su familia emprendió una serie de búsquedas e investigaciones que llevó a las autoridades al principal sospechoso pues hubo testigos que lo habían visto con Graciela el día de su desaparición. A consecuencia de lo anterior fue detenido y lo sometieron a interrogación, la conducta de Goyo fue errática, con respuestas incongruentes y dando la idea de que no sabía lo que le estaban preguntando, sin embargo, al final declaró que la había matado, cuando las autoridades fueron al lugar de los hechos encontraron el cuerpo de Graciela junto con las otras tres víctimas. Días antes Goyo había pedido a su madre lo llevara al doctor por supuestos dolores de cabeza, lo que después le sería útil para que lo declararan loco. Así que fue internado en el manicomio de Lecumberri en la Castañeda por homicidio, inhumación y necrofilia, el ese entonces criminólogo El doctor Alfonso Quirós Cuarón hizo acuerdos con él para experimentar con su persona a cambio de declararlo como dócil, que no perjudicaba su comportamiento a nadie por lo que

comenzó a tener muchos privilegios y beneficios, tantos que pudo escaparse y viajar a Veracruz argumentando tomaría unas vacaciones, después de eso lo regresaron a la cárcel y le dictaron una sentencia de 30 años de prisión por los delitos cometidos, ya en Lecumberri comenzó a leer temas de salud mental, estudiar leyes, escribió 5 libros, tocaba diferentes instrumentos, pintaba cuadros, realizó un mural y se hizo legendario, al mismo tiempo se volvió a casar con Gerarda Valdés de Cárdenas, una mujer con la que tuvo 5 hijos, por si fuera poco y a sorpresa de muchos fue dejado en libertad, pero después decidió regresar al penal para ayudar y defender a otros reos por lo que comenzó a ser visto como alguien de respeto por su supuesta regeneración. Y para continuar con lo bizarro del tema fue invitado por los congresistas de esa época para realizar una exposición de sus cuadros y pinturas en la cámara de diputados en donde fue ovacionado, reconocido y además se pretendía hacer una estatua, recibió el indulto del entonces presidente Luis Echeverría e incluso, se realizó una serie de radionovela que fue muy ovacionada y reconocida por el público. Gregorio fue un asesino en serie que fue tratado con muchos privilegios, es el caso de un tema controversial porque gente como Gregorio Cárdenas con un perfil psicopático y asesino serial, no se regeneran. Sin duda alguna un ejemplo bizarro, de clara injusticia y equivocado procedimiento carcelario en donde los falsos culpables están presos y los verdaderos culpables terminan homenajeados. Yo soy Gaby Alvarado y como siempre agradezco que me leas. ¡HASTA LA PRÓXIMA!



# AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes como nació la canción "SABOR A MI" del compositor Álvaro Carrillo, que me reenvió a mi celular mi amigo Juan Carlos Castañeda, que vive en Xalisco, Nayarit

La siguiente anécdota sucedió en diciembre de 1957, cuando en la cena de navidad, ya estando comprometidos, Álvaro Carrillo tomaba Whisky y entre trago y trago, le depositaba un beso a su novia Anita.

Ella le empezó a reclamar, que estaba tomando mucho, sugiriendo que dejara de hacerlo, pero el compositor hacía "mutis", para servirse otro Whisky, y así, sorbo tras sorbo y beso tras beso, los reclamos se hicieron rutina. En una de esas, Anita le dijo, que de tanto beso ya la estaba emborrachando, que ella sin tomar nada, ya tenía en la boca el sabor a whisky. Álvaro, tras una breve pausa, le reviró y le dijo: lo que tienes en la boca no es sabor a whisky, es sabor a mí.

Ambos, cómplices de la poesía, entendieron en ese momento, que la frase suscitada de ese reclamo, era una sentencia poética, que debía convertirse en canción.

Anita la anotó como tarea para Álvaro y, rompiendo su sobriedad, tomo un trago del vaso de su novio y brindaron por el que sería, probablemente el éxito más grande que Álvaro Carrillo haya compuesto.

TANTO TIEMPO DISFRUTAMOS, DE ESTE AMOR,  
NUESTRAS ALMAS SE ACERCARON, TANTO ASÍ  
QUE YO GUARDO TU SABOR, PERO TÚ LLEVAS  
TAMBIÉN  
SABOR A MÍ.

SI NEGARAS MI PRESENCIA EN TU VIVIR,  
BASTARÍA CON ABRAZARTE Y CONVERSAR  
TANTA VIDA YO TE DI QUE POR FUERZA LLEVAS YA,  
SABOR A MÍ.

NO PRETENDO SER TU DUEÑO NO SOY NADA,  
YO NO TENGO VANIDAD DE MI VIDA DOY LO  
BUENO,

YO TAN POBRE, QUE OTRA COSA PUEDO DAR  
PASARÁN MÁS DE MIL AÑOS, MUCHOS MÁS,  
YO NO SÉ SI TENGA AMOR LA ETERNIDAD

PERO ALLÁ TAL COMO AQUÍ

EN LA BOCA LLEVARÁS, SABOR A MÍ.

"Sabor a mí" se ha grabado en idiomas distintos al español: Japonés, Inglés, Francés, Alemán,

Mandarín, Portugués, Ruso, Italiano y dialecto Zapoteco.

Le ha dado la vuelta al mundo, en una interminable cantidad de voces y veces. Sus grabaciones deben ser contadas en millones.

Desde que fue éxito en 1960, jamás ha dejado de ser interpretada. Es un himno al amor y a la identidad, y contiene una cualidad que el compositor Oaxaqueño Gil Rivera, describe muy bien y le llama "frescura", pues dice: que si se le canta a una adolescente de 15, a una mujer buena de 25, a una señora de 40 o a una abuelita de 70 años; todas ellas sentirán y escucharán el mismo mensaje de amor, con el que fue escrito.

## EL GOBERNADOR ELECTO CONVIVE CON EL PLENO DE "LEVÁNTATE PARA NAYARIT"

El pasado 26 de Julio de este año, el gobernador electo de Nayarit, Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de los que serán, sus más cercanos colaboradores tuvo una reunión en la sede del partido político local.

El presidente del comité directivo estatal, Dentista Diego Calderón Estrada, le dio la bienvenida y le presentó a los cuadros del partido.

Estuvieron presentes también la consejera política de Levántate para Nayarit Águeda Galicia Jiménez, así como el Ginecólogo Héctor Torres Soltero.

El Doctor Navarro felicitó a Águeda por buscar siempre el beneficio de sus agremiados del SUTSEM, también dijo que es momento de sumar, sin demérito de nadie.

## LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 02 al 08 de agosto del 2021, son las siguientes: NAYARITAS:

02 de agosto de 1981.- Se fundó la colonia Dos de

Agosto, de Tepic

03 de agosto de 1938.- Se fundó en Tepic, la Secundaria Federal para hijos de trabajadores, hoy Secundaria federal No. 2.

04 de agosto de 1761.- Tepic adquirió su autonomía parroquial, ya que dependía del obispado de Guadalajara.

05 de agosto de 1957.- Nació el diario "El Demócrata", bajo la dirección del Profesor Federico González Gallo

06 de agosto de 1903.- Nació en Compostela Guillermo Flores Muñoz, Político y Luchador Social.

07 de agosto de 1867.- El presidente Benito Juárez declaró Distrito Militar de Tepic al Séptimo Cantón de Jalisco, dependiendo del gobierno central.

NACIONALES:

02 de agosto de 1857.- Se inauguró el alumbrado público de gas en la ciudad de México, por el presidente Ignacio Comonfort.

03 de agosto de 1833.- Muerte del guanajuatense Eduardo tres guerras, Arquitecto, Pintor y Escultor

04 de agosto de 1639.- Muerte del Guerrerense Juan Ruiz de Alarcón, Poeta y Dramaturgo. Entre sus obras: La verdad sospechosa y las paredes oyen.

08 de agosto de 1879.- Natalicio en Anenecuilco, Morelos de Emiliano Zapata, Caudillo del Sur en la Revolución Mexicana. Su frase "Tierra y Libertad"

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA:

"EL ÉXITO ES FACIL DE OBTENER, LO DIFÍCIL ES MEREERLO"

Albert Camus (1913-1960); Novelista y Dramaturgo Francés, Premio Nobel de Literatura

"LA CIENCIA SE PUEDE APRENDER DE MEMORIA, PERO LA SABIDURÍA NO"

Lawrence Sterne (1713-1768); Novelista Británico

HUMORISMO:

\*\*\* Un joven recibe una llamada y empieza a llorar a gritos, un adulto mayor se le acerca para consolarlo, lo abraza y le pregunta que por qué llora. El joven le contesta me acaban de informar que mis análisis salieron positivos de COVID19. El adulto mayor se preocupa y lamenta haberse acercado a preguntar.

\*\*\* Estaba una mujer hermosa con un pantalón traslucido ajustado a sus bien desarrolladas pompis, recargada en una jardinera pública, dando la espalda a la avenida, pasan dos señores y comenta uno al otro: No siempre quien te da la espalda te desea mal. Si pues dice el otro.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.



## ¿Consultar o no consultar?

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

De lo que más se escuchan y se leen comentarios hoy es acerca de los resultados de la consulta popular realizada el domingo primero de agosto del año actual. Aunque considero que no es muy necesario precisar de qué consulta se trata lo diré para no alejarnos del contexto. Me refiero a la consulta popular nacional que se resume en responder sí o no al enjuiciamiento de los expresidentes corruptos que saquearon y sangraron literalmente a nuestro país.

Me sentiría mejor si la participación hubiese sido copiosa y no tan reducida como resultó y que, más allá del resultado que aparentemente se reduce a un sí o un no, se aprovechara y se comprendiera la importancia que tienen estos ejercicios de la democracia participativa, que han funcionado bien en muchas latitudes y que forman parte, pese a que se desconozca, de las prerrogativas que nos concede la constitución. Las consultas populares derivan de la Ley Federal de Consulta Popular y ésta, a su vez, del artículo 35, fracción VIII de nuestra constitución nacional. Es sin duda un tema difícil de desmenuzar sin caer en algunas de las posiciones que popularmente se suelen manejar, que si estar a favor de la consulta eres chairo y si en contra eres prianista o neoliberal. Intentaré dejar mi comentario de una forma objetiva, imparcial, buscando la claridad informativa, respaldado en la credibilidad que ustedes, mis amables lectores, me han otorgado a través de diez años de ejercicio periodístico.

La trascendencia de esta consulta como tal está fuera de toda duda, al menos es de dominio público que un gran porcentaje de la ciudadanía electoral mexicana desea que se haga justicia en relación con los abusos y los hechos de corrupción e impunidad

cometidos en varios sexenios anteriores. El problema es la forma en que se ha entendido la situación por parte de algunos sectores de la población y en la confusión creada en torno al sentir que es innecesario preguntar si se aplica o no la ley. Es en ese sentido en donde yo encontré mayor resistencia de los ciudadanos para votar en esta consulta. Debo decir también que existió un abundante manejo mediático por parte de los grupos a los que no convenía una abundante votación popular. Esos fueron los elementos principales que se usaron en



contra: «La ley no se consulta, se aplica», «Para que gastar 500 millones en eso, mejor usarlo en otras cosas» «La pregunta que redactó Andrés Manuel López Obrador (AMLO) parece una *cantinfleada*». Desde mi punto de vista, se está desperdiciando la primera gran oportunidad de usar ese derecho constitucional que tenemos de la consulta. Será difícil ver de nuevo que un presidente solicite una consulta de esta manera, mucho menos que sean las cámaras quienes lancen una iniciativa de esas (se necesita el treinta y tres por ciento al menos de cualquiera de las cámaras del poder legislativo) o tal la ciudadanía con al menos el dos por ciento de la lista nominal de electores.

Ante esas situaciones, se me ocurre preguntar ¿Qué hay de malo en que opinemos acerca de ese tema? Si ya es factible el interés del ejecutivo de iniciar una investigación sobre ese asunto ¿Qué tiene de inconveniente que la gran mayoría del padrón hubiese apoyado esa iniciativa? Yo creo que es muy positivo exhibir el poder ciudadano mediante el uso de las urnas, es un recordatorio de que existe el artículo 39 constitucional también, el que indica que: «La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno». Esa es la fuerza que tiene el pueblo, y la consulta es uno de los mecanismos democráticos que se pueden usar a favor. Es curioso que en algunos países desearan que se les preguntara algo, pero jamás son tomados en cuenta, acá nos preguntan y no contestamos. La segunda, situación es que el dinero que se invierte (bien aplicado el término cuándo el electorado lo entiende) no es dinero emergente sino que está plenamente considerado para emplearse precisamente en ese rubro, dentro de los presupuestos millonarios que recibe el Instituto Nacional Electoral (INE) y, por otro lado, aunque suena un poco ilusorio, serían como una gota en el océano comparado con los

billones y billones de dólares que se robaron los susodichos que hoy aplauden y agradecen que siga funcionando la ignorancia de esos sistemas por parte de la ciudadanía. Respecto, al último de los elementos en mención, sólo recordar que la pregunta no la redactó AMLO, sino la Suprema Corte de Justicia (SCJN). La propuesta original de AMLO era más clara pero fue modificada por la SCJN, por razones de *constitucionalidad*. La pregunta original era: *¿Está de acuerdo o no con que las autoridades competentes, con apego a las leyes y procedimientos aplicables, investiguen, y en su caso sancionen, la presunta comisión de delitos por parte de los expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto antes, durante y después de sus respectivas gestiones?*, después de ver cómo quedó, saque usted sus propias conclusiones.

Mi experiencia personal, respecto al asunto del sufragio fue la siguiente: Como a las cuatro de la tarde aproximadamente, asistí a la mesa que me asignaron. Aunque es una colonia no muy lejana a mi domicilio tuve que usar mi vehículo para ir. Había poca asistencia para los cuatro módulos de votación organizados por apellidos, pero estaban llegando frecuentemente pequeños grupos de personas a votar. Fue muy fácil la manera de hacerlo. Sólo entregabas la credencial, te buscaban en un listado y al encontrarte te otorgaban la boleta con la mencionada y cuestionada pregunta. Posteriormente metías la papeleta a una de las urnas transparentes que estaban ahí para el efecto. En el tiempo que estuve ahí, la mitad de las personas que vi llegar tuvieron problemas para votar y fueron remitidas a otra mesa electoral cuya ubicación no alcancé a verificar. Lo cierto es que en mi colonia hubo muchísimos vecinos, sobre todo adultos mayores, que desistieron de votar porque no hubo una casilla relativamente cercana para ellos.

En fin, sobre el tema hay muchísimo más que se puede comentar, pero el espacio ya se agotó. Esperemos que los que estaban preocupados (los justiciables) y hoy mismo se carcajean, se mofan y atacan al presidente, y crean que le vieron la cara de menso al pueblo por esta jugada o escaramuza ganada, de una u otra forma reciban su merecido. Que más temprano que tarde, con consulta o sin consulta, sean llevados ante la justicia y paguen por sus crímenes, si ya tienen acopiadas y organizadas las pruebas fehacientes de sus fechorías. Mientras, pueden seguir sonriendo y disfrutando de sus fortunas mal habidas.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com.- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.

# ¿Pegasus?

## ¿Qué es y cómo funciona?

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

¿Escuchaste hace días el nombre de Pegasus y no supiste de que hablaban? Pues no es un signo zodiacal, ni de la caricatura del que hablaban, Pegasus es un software espía (spyware) modular para iOS y Android.

Utilizaban este software a través de un mensaje de texto, este era uno de los principales esquemas de infección a través de un mensaje SMS con un enlace, como muchos mensajes que nos llegan a nuestro dispositivo móvil.

Años atrás en el 2016, se descubrió una versión para iOS y más tarde se encontró también una versión para Android ligeramente diferente a la de iOS.

Uno de los principales esquemas de infección es el siguiente: la víctima recibe un mensaje SMS con un enlace, si la persona da clic, el dispositivo se infecta con el spyware.

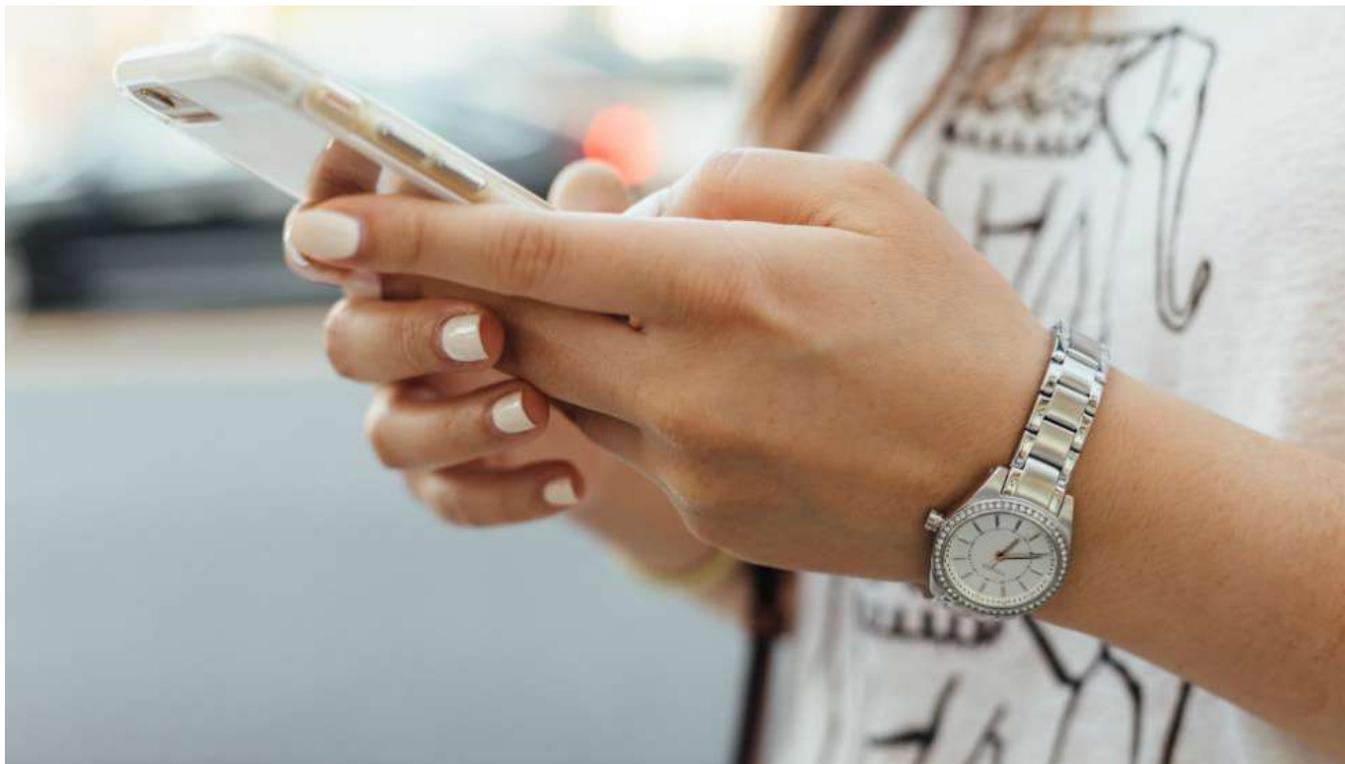
De acuerdo con información pública, para infectar dispositivos con iOS, el spyware se aprovecha de vulnerabilidades de Día Cero presentes en el sistema.

Incluso, cuando estudiamos Pegasus para Android en 2017, el spyware fue capaz de leer los SMS y correos electrónicos de la víctima, escuchar las llamadas, tomar capturas de pantalla, grabar las pulsaciones de teclas y acceder a los contactos y al historial del navegador. Y esas no son todas sus funciones. También vale la pena destacar que Pegasus es un malware bastante complejo y costoso, diseñado para espiar a personas de interés particular, por lo que es poco probable que el usuario promedio se tope con él", esto lo explicó Dmitry Galov, investigador de seguridad del Equipo Global de Investigación y Análisis de [Kaspersky](#).

¿Qué tan comunes son estas vulnerabilidades que permiten que las personas sean espiadas?

Dmitry Galov: Vale la pena distinguir entre dos conceptos: spyware y vulnerabilidades.

Cuando estudiamos Pegasus para Android en 2017, el perpetrador podía leer los SMS y correos electrónicos de la víctima, escuchar llamadas, tomar capturas de pantalla, grabar pulsaciones de teclas y acceder a los contactos y al historial del navegador. Y esas no son todas sus funciones actualmente se sabe logran tener acceso a Skype, Facebook, a los teclados de



los celulares, mensajeros como whatsapp, correos electrónicos, y accedes a contraseñas y usuarios de aplicaciones de bancos y mas prácticamente pueden saber todo lo que se escribe en el celular", agregó Galov.

"Estas son vulnerabilidades que el desarrollador desconoce y para las que aún no existe una solución, pero que los ciberdelincuentes pueden aprovechar para implementar una variedad de tipos de ataques, incluidos ataques dirigidos a organizaciones o personas específicas".

Tanto el software espía como las vulnerabilidades de día cero pueden ser vendidos y comprados por diversos grupos en la darknet. El precio de las vulnerabilidades puede alcanzar los US\$2.5 millones de dólares; esto es lo que se ofreció en 2019 por la cadena completa de vulnerabilidades de Android.

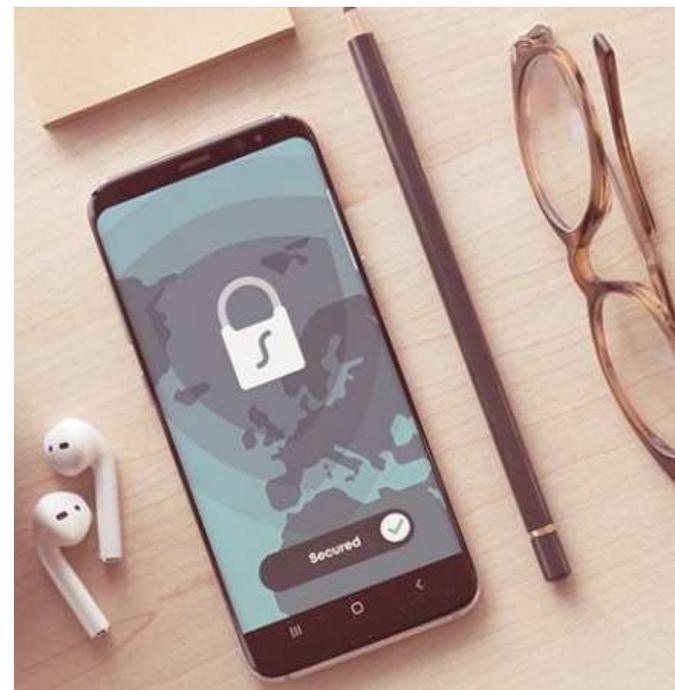
Curiosamente, ese año, por primera vez, una vulnerabilidad de Android resultó ser más cara que una vulnerabilidad de iOS.

¿Qué deben hacer los usuarios para mantenerse protegidos?

Dmitry Galov: La mejor manera de mantenerse protegido contra estas herramientas es proporcionar la mayor cantidad de información posible sobre estos casos a los proveedores de software y

seguridad relacionados, no abrir mensajes con enlaces desconocidos, ni de fuentes desconocidas, no abrir mensajes que tu no solicitaste para alguna configuración y no dar ningún tipo de dato por mensaje de texto.

Los desarrolladores de software corregirán las vulnerabilidades aprovechadas por los atacantes y los proveedores de seguridad tomarán medidas para detectar y proteger a los usuarios de ellas".



# ¡REFLEXIONES PARA SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por LILIANA HERNÁNDEZ:

## “PRINCIPIO 11: LA ORACIÓN ES EL VEHÍCULO DE LOS MILAGROS”

(Del libro “los 50 Principios  
del Milagro” Kenneth  
Wapnick)

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todos los trabajadores del SUTSEM y también para los que disfrutan cada semana la lectura del Semanario “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores, con temas variados e interesantes, como los que te comparto en este artículo para lograr tu paz espiritual y mantener tu salud, realizando un cambio en tu sistema de pensamiento; del ego al Amor que verdaderamente somos. Les recuerdo que en la reflexión anterior vimos el Principio 10 del Milagro, que nos dice: “**Cuando se obran Milagros con vistas a hacer de ellos un espectáculo para atraer creyentes, es que no se ha comprendido su propósito**” donde vimos que la palabra “milagro” en sentido popular se puede entender como que hay personas que poseen lo que llamamos habilidades psíquicas, y eso le comunica al mundo que ellos son superiores a los demás, o que tienen ciertos dones que otros no tienen, o que son más santos, más sabios, mejores, etc. Todo lo que sucede, por consiguiente, es que usamos nuestras habilidades o dones para servir

a los propósitos del ego, lo que sí es el milagro, es la unión en la mente, porque es ahí donde se encuentra el problema. El Milagro es la decisión de unirse en la mente con el Espíritu Santo y por consiguiente unirse con la otra persona, y lo que ocurre después puede llamarse el efecto del Milagro. (Kenneth Wapnick)

En esta ocasión les comparto lo que nos dice el **principio 11: “La Oración es el vehículo de los Milagros; es el medio de comunicación entre lo creado y el Creador. Por medio de la oración se recibe amor, y por medio de los milagros se expresa amor”** Este principio introduce la idea de la oración, una palabra que no se usa a menudo en el Curso, ya que generalmente el trato que le da a la oración se relaciona con la idea de petición, de orar por algo o por alguien. Con frecuencia, esa es la manera en que Un Curso de



Milagros utiliza la palabra “oración” y, como dice en el texto: “la única oración que tiene sentido es la del perdón, porque los que han sido perdonados lo tienen todo” (T-3 V.6:3) Cuando le pedimos a Dios que ocurra algo en el nivel del cuerpo, bien sea el tuyo o el de otra persona, estamos haciendo real sólo al cuerpo y al mundo, lo cual significa que caemos en la trampa del ego, entonces básicamente le decimos a Dios lo que tiene que hacer; “éste es mi problema”, “quiero que te encargues de esto y espero que lo hagas”, siendo ejemplo de “arrogancia del ego el cual usurpa el lugar de Dios, olvidándonos de que somos Espíritu unidos con la divinidad en la realidad. Así que cuando el Curso dice que “la única oración que tiene sentido es la del perdón”, está señalando que por lo único que debemos orar es porque nuestras mentes sanen de la manera de pensar del ego y que cambiemos al sistema de pensamiento o manera de pensar del “Espíritu Santo”, es lo que hace nuestra “pequeña dosis de buena voluntad”.

**“Este principio del Milagro nos muestra una manera de orar pidiendo la ayuda al Espíritu Santo, de modo que compartamos su percepción del mundo en lugar de la nuestra”**  
(Kenneth Wapnick)

No se trata de decirle al Espíritu Santo hacia donde debe extender su Milagro o Su amor en el mundo, como en el ejemplo anterior de caer en la trampa del ego, todo lo que se necesita es que le entreguemos nuestras dudas, nuestras preocupaciones, nuestras tristezas, y nuestros miedos, es decir: que nos quitemos de en medio, que es lo que hace el perdón, de modo que Él



pueda obrar a través de nosotros espiritualmente y utilizarnos como Sus instrumentos. Hay una analogía en “el canto de la oración”, donde usa una escalera, y en el peldaño superior de ésta, es lo que podríamos llamar “oración mística”, o la oración como “una experiencia de comunión con Dios”, todos los peldaños inferiores son pasos hacia esa experiencia. Comienza con la idea de orar para pedir cosas o de orar por otras personas, y progresar por medio de esto, hasta reconocer que no oramos por los demás; en realidad oramos por nosotros mismos, por lo anterior nos damos cuenta que la forma de usar la oración en las religiones tradicionales es distinta. Aquí, sin embargo, cuando se habla de oración, refleja el peldaño superior de la escalera, que podría ser: “una experiencia de haberse unido con Dios a través del Espíritu Santo”, y es en este sentido que la oración se convierte en el “vehículo de los milagros”, al alinear nuestras voluntades con las de nuestro Maestro Jesús o el Espíritu Santo, lo que permite que “Su milagro” obre a través de nosotros. Básicamente esta revelación se refiere a la oración como un “medio de comunicación entre lo creado y el Creador”. La revelación se contrasta con el milagro, ya que “la revelación te une directamente a Dios” y “los milagros te unen directamente a tu hermano”. Por medio de la oración se recibe amor, y por medio de los milagros se expresa amor, así que permítete vivir la experiencia de sentir el amor de Dios y luego que el Espíritu Santo tome ese Amor y lo extienda a los demás por medio de nosotros.

En la próxima reflexión te compartiré el “Principio 12 del Milagro: los milagros son pensamientos” Para despedirme te comparto como siempre la siguiente frase: “Lo que te propongas para tú bien, basta con una pequeña dosis de buena voluntad, toma acción y con mucha perseverancia, con mucha paciencia, y con mucha fe, no pares hasta lograrlo, eligiendo tus pensamientos desde el milagro del amor que somos”. ¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO! Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher\_23@hotmail.com o mi Whatsapp: (311)109-41-51. Mil gracias por aprender, ¡Cuida tu salud, Sé feliz y Bendiciones Siempre!

# Por pandemia, cambia dinámica de entrega de documentos para becas

**-Ahora los documentos para dicho trámite se entregarán directo con tu representante sindical**

**-Importante revisar las circulares que correspondan tu área de trabajo, con ello podrás entregar la documentación correcta**

**Tony Cárdenas/Gremio**

El SUTSEM que dirige a bien la señora Águeda Galicia Jiménez, continúa gestionando los apoyos para la educación, rubro esencial para contribuir a una mejor sociedad, en este sentido, y como cada año, se inicia con el proceso de recepción de documentos para el trámite de solicitud de pago de becas en los diferentes entes gubernamentales.

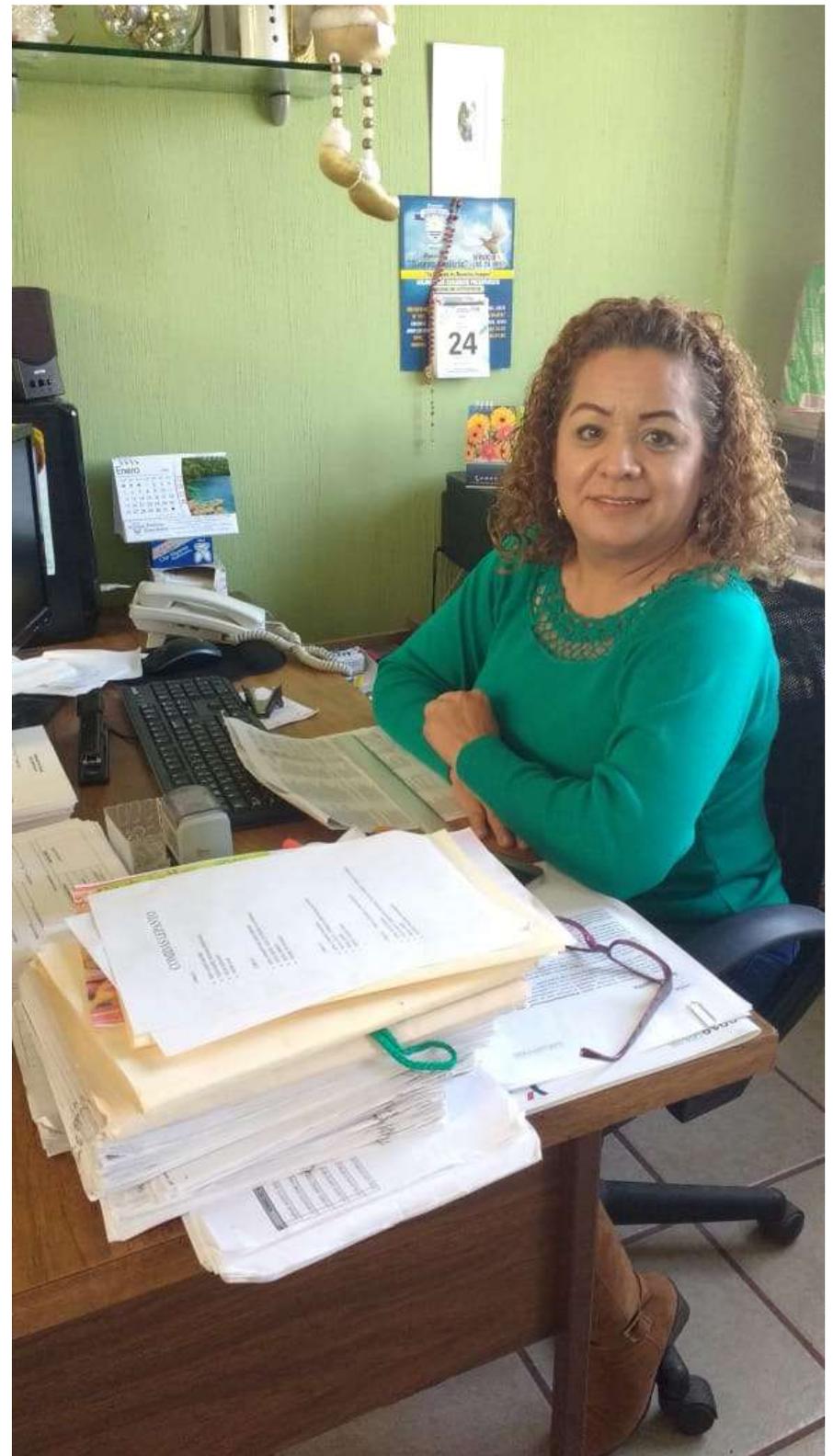
Lourdes Guzmán Cortez, secretaria de Acción Femenil, quien es encargada de la tramitología de las becas, dio los detalles de la nueva dinámica para entregar la documentación: “ahora la entrega de documentación para trámite de pago de becas va a ser por medio de los representantes sindicales, quienes recibirán los paquetes de la documentación, y posteriormente ellos me harán llegar a mí los documentos de los trabajadores y sus hijos que hayan tramitado beca”.

Subrayó que el propósito es evitar aglomeraciones y la movilidad de los trabajadores y sus familias, “precisamente es para evitar las aglomeraciones aquí en la sede sindical, por eso se tomó este acuerdo para que no se hagan las filas que suelen hacerse, por eso ahora los representantes sindicales serán quienes reciban los documentos y ellos traerán los paquetes”.

Es de suma importancia que los interesados revisen la página de Facebook del sindicato “SUTSEMNayarit” ya que ahí viene el formato de solicitud de pago de beca y la circular correspondiente a cada ente; por lo que se pide revisar muy bien la circular correspondiente de tu ente público para que sea la documentación que se solicita en tu área, ya que es muy diferente la documentación que solicita gobierno del estado, el ayuntamiento, DIF del estado, SIAPA, tribunal, etc.

“Porque muchas veces pasa que traen documentación que no corresponde a su área por lo que se rechaza la solicitud, se les pide verificar bien que la circular sea la que corresponde a su área, además de que sea antes de la fecha límite”, enfatizó Lourdes Guzmán, encargada de la tramitología de las becas.

La recepción de documentos inició el pasado lunes 2 de agosto y culmina el viernes 10 de septiembre.



# De Luz y Sombra



## El efecto “antivacuna”

Por Isabel Guzmán

En marzo del 2020 el país entero se conmocionó con el paro de actividades denominadas NO ESECIALES, algunos pensamos que la medida duraría dos o tres semanas como máximo, sin embargo, los noticieros de todo el planeta dieron cuenta de cientos de miles de pérdidas humanas y con el pasar de los días y los meses hoy estamos casi por cumplir un año y medio temerosos, vulnerables y expuestos al contagio. No es para menos sentir terror, la tercera ola como la llaman no llegó para irse tan pronto como deseamos, al contrario, llegó para llevarse con ella las vidas de aquellas personas que jamás creímos ver partir.

Al principio, cuidamos a los abuelos y a pesar de ello murieron muchos, pero también perecieron madres, padres, hermanos y amigos que pertenecían a los grupos de mayor riesgo, hipertensos, diabéticos, obesos, pacientes trasplantados, asmáticos, enfermos de cáncer y otras enfermedades fueron quienes en su mayoría se infectaron y no la libraron, cada día aparecían esquelas en los medios de comunicación o redes sociales, cada día sabíamos de nuevas cifras, de nombres, de dolor y de tristeza entre nuestros conocidos, amigos o familia, pero cada día fuimos también irresponsables, escépticos, indolentes y temerarios ante el riesgo de contraer el covid19; también cada día buscamos un culpable ajeno, el gobierno, el jefe que nos obliga a ir a trabajar, el sistema de salud pública deficiente, los funcionarios pero cada día nos negamos a asumir que la primera medida preventiva para evitar el virus es cuidarnos y cuidar a

los nuestros tomando las medidas de protección e higiene necesarias para no caer en las garras del virus que nos está dejando muchos muertos pero casi ninguna enseñanza, nos negamos a ser responsables y aquí están las consecuencias.

Pronto, muy pronto fue descubierta la vacuna y comenzaron a llegar las dosis para la población más vulnerable, pero también para los más fuertes, pero también para los más reacios a inocularse, pero también para quienes no están de acuerdo con las políticas públicas del presidente, de los gobernadores, de los alcaldes, pero también para toda la población que entra en los rangos de edad y criterios que se tomaron en cuenta para los calendarios de aplicación de vacuna, pero también para quienes se han dedicado a aconsejar que nadie se vacune, a divulgar teorías de conspiración, a gritarle al mundo que es su derecho no vacunarse y a arrastrar a otros con su peligrosa rebelión anti vacuna.

Ahora, en pleno pico mortal de la pandemia estamos viendo el efecto del discurso contra la inmunización está cumpliendo cabalmente su cuota de fallecidos, pero además, ellos mismos, esos que invitaron al vecino, al amigo y al pariente a no acudir a los centros de vacunación son quienes van a eventos masivos, quienes no usan su cubrebocas, quienes no se lavan las manos constantemente y quienes pueden ser portadores asintomáticos de la fatal enfermedad, ahora, ya no vemos que la gente publique sólo el dolor de perder al abuelo, a la suegra, a la tía abuela, no, ahora los que están muriendo son los jóvenes, esos que se creyeron inmortales y que fueron a fiestas, al cine, a hacer bola en un mitin, a un concierto, a un bar sin las medidas de protección adecuadas, a cualquier sitio con su discurso de que el coronavirus es un invento; el efecto de no vacunarse por rebeldía, por fobia o por odio al sistema hoy es resulta más mortal que la primera ola, que la segunda ola y se convirtió en un tsunami de muerte, de desolación y de

desesperanza para quienes por desgracia y por culpa de otros resultan positivos y no la libran.

El mundo entero da cuenta de las variantes del virus, ese maldito virus que ha mutado precisamente porque no lo hemos tomado en serio y comienza menguar a organismos que no estaban listos para su ataque ya sea por falta de la inoculación o porque además son organismos dañados por alcohol, drogas, mala alimentación, estrés y otras causas que se suman a las ya denominados “padecimientos pre existentes”. No somos diabéticos pero vivimos angustia constante llamada estrés, nos puede matar el virus; no somos hipertensos pero fumamos sin parar día y noche, nos puede matar el virus; no somos obesos pero bebemos alcohol ordinariamente, nos puede matar el virus; somos jóvenes pero nos vale un pepino la vida y no usamos cubrebocas, no acatamos medidas de prevención, mandamos a la chingada las disposiciones para evitar la propagación del virus, nos puede matar pero también puede matar a nuestros hijos pequeños, a nuestro bebé recién nacido, a nuestros hermanos, padres, hijos y otros que no tienen la culpa de que seamos unos imbéciles que no valoramos la vida propia y mucho menos la ajena.

Hagamos un ejercicio de agradecimiento por estar vivos esta semana, este día, este instante y también hagamos un ejercicio de reflexión sobre nuestro actuar ante esta peligrosa enfermedad mortal que hoy quizá esté llevándose la vida de alguien que amamos profundamente y al quizá sin saberlo nosotros lo infectamos; este día quiero pedirle a usted que aún goza de la vida y la salud que no escuche a quien le diga que no se vacune, que no sirva, que le van a poner un rastreador, que esa vacuna lo va a matar en el futuro...yo le pregunto, si no se vacuna, si no le insiste a quienes le rodean que se vacunen también, en serio, ¿Cree usted que vamos a tener un futuro? Yo creo que no. La única esperanza que tenemos es ser responsables y cuidarnos adoptando todas las medidas preventivas para evitar el contagio y aunque nos caiga gordo AMLO, Gatell y todos los demás que conforman el sistema, la vacuna salva vidas, la vacuna no evita que nos contagiemos, pero sí puede evitar que nos lleve la huesuda. Vacúnese, hágalo por los que ya no podrán hacerlo.

# SUTSEM en Gráficas

- *El Doctor Miguel Ángel Navarro acompañado de los funcionarios que hasta el momento se habían nombrado, visitaron a las oficinas del Movimiento Levántate para Nayarit para hacer un llamado a la unidad en bien de Nayarit.*



**ORGULLOSAMENTE**  
**SUTSEM** Orgullosamente

- **Tal como lo marca el reglamento del escalafón del SUTSEM, se llevan a cabo exámenes de evaluación para los ascensos o para recategorizaciones. En la sección del Tuxpan los trabajadores participaron en la evaluación.**



- Los trabajadores de la planta de tratamiento el punto muy preocupados porque no funciona la planta por falta de energía eléctrica (por exceso de pago), y las aguas negras de toda la ciudad se va directo a contaminar el Río Mololoa, siendo esto un crimen por irresponsabilidad de las autoridades.

- **El fondo mutualista no para de trabajar llevando beneficios a trabajadores y/o sus familiares.**



**ORGULLOSAMENTE**  
**SUTSEM**  
**ORGULLOSAMENTE**

- **Constantemente se sanitizan las oficinas del SUTSEM a donde acuden muchos trabajadores a realizar gestiones, por sí o por no.**



- **Al programa semanal "SUTSEM, Sindicalismo de Vanguardia" se presentaron el Lic. Eduardo Rodrigo Castillo para promover a la UNIVAM, Astrid y Jesús Delgado y la Lic. Faridi Chalita, todos con temas de interés para los trabajadores.**



- **En el Comité Estatal del SUTSEM los comisionados le entran a todo, hasta a tapar los baches que en tiempo de lluvias con mucha facilidad se hacen.**



**ORGULLOSAMENTE**  
**SUTSEM**  
**ORGULLOSAMENTE**



• El Gobierno del Estado por conducto del SUTSEM entrega reconocimientos de antigüedad a los trabajadores, de los años 2019, 2020 y 2021. Tarde, pero sin sueño.



ORGULLOSAMENTE  
SUTSEM ORGULLOSAMENTE



ORGULLOSAMENTE  
S.U.T.S.E.M. Navarit  
ORGULLOSAMENTE



**ORGULLOSAMENTE**  
**SUTSEM Orgullosamente**

# MOMENTO POLÍTICO



Pasan los días, los meses y los años de sufrimiento de los pueblos y sólo les queda pensar que llegó la pandemia del coronavirus y exhibió a los gobiernos del mundo los cuales no han sabido dar respuesta a la contingencia sanitaria y da la impresión de que no tienen idea de qué hacer, pues no cuentan con las herramientas técnicas, científicas, ni siquiera la sensibilidad para hacerle frente a la crisis que generó un enemigo microscópico.

Aquí en Nayarit los casos de enfermos han crecido en las últimas fechas, a pesar de las campañas de vacunación y medidas de cierre de negocios, de evitar reuniones masivas, uso de cubrebocas y otras disposiciones que golpean en consecuencia la economía. Pero los gobiernos descuidan la protección de Médicos y Enfermeras en los hospitales y centros de salud que causan muertes en ese personal muy comprobados, urge más vigilancia sanitaria y control de las áreas infectadas para evitar más enfermos, ya que los gobiernos se ven superados con sus medidas contra esta terrible pandemia. Y al personal médico proporcionarles los insumos que carecen para su protección.

Hasta la próxima

Brigido Ramirez Guillen decano del periodismo

## CHUMACERO NO TE ESCONDAS

Por Verónica Ramírez

Con tal de no pagar a los proveedores, el Secretario de Administración y Finanzas, Juan Luis Chumacero Díaz esconde la cabeza como las avestruces y hasta brinca las trancas para no dar la cara a sus acreedores.

A unas cuantas semanas de concluir la presente administración, diariamente se observan enormes filas de proveedores que acuden a Palacio de Gobierno para exigir el pago de los bienes y servicios que prestaron al mal llamado "gobierno del cambio".

Temen que este angelito se vaya sin cubrir los adeudos, muchos de ellos datan de hace 4 años, dejándole la responsabilidad a la próxima administración.

Ante esta situación, algunos de estos proveedores acudieron ante el diputado local, Martín Ulloa para que a través de su investidura llegue hasta el Secretario de Finanzas y exija el pago que les prometieron.

Sin embargo, el mismo legislador local se topó con pared y tampoco ha sido recibido por el funcionario de Toño Echevarría que pone mil y un pretexto para evadir su responsabilidad, denunció.

"Desde hace dos meses he ido a la oficina de Chumacero y no me ha recibido, si eso hace con un diputado, imagínense lo que hace con un ciudadano que no tiene representación", dijo Martín Ulloa.

Por todos lados, ya le mandó decir al Secretario de Finanzas que no se esconda, que dé la cara y asuma la responsabilidad de sus actos, si se comprometió a pagar, que lo haga.

"El pueblo para eso nos paga a él y a mí. A mí para que gestione y a él para que resuelva los problemas, que no se esconda. Si no tiene dinero, que les diga como el Barzón: debo no niego, pago no tengo, pero que no se ande escondiendo".

Varios de los proveedores tuvieron que adquirir mercancías y otros insumos para elaborar los productos que el gobierno le compró y hasta se endeudaron para tener la materia prima que pensaban pagar una vez que el gobierno liquidara la deuda pero como se hacen pato, hoy varios de ellos, están a punto de ser embargados y perder sus patrimonios.

El diputado Martín Ulloa indicó que seguirá insistiendo y van a perseguir hasta donde sea necesario al funcionario para que de frente, les informé cómo, cuándo y dónde va a pagar la millonaria deuda que tiene con los proveedores.

# POLICIAS MUNICIPALES ENCABEZADAS POR MILITARES

Por Verónica Ramírez

A partir del 17 de septiembre, serán militares activos o en retiro quienes encabecen las áreas de Seguridad Pública en la mayoría de las alcaldías de Nayarit.

Por lo pronto, 15 presidentes municipales electos dijeron "le entro" a esta propuesta del gobernador electo Miguel Ángel Navarro Quintero de designar elementos del Ejército Mexicano con capacidad, disciplina y profesionalismo para mantener la paz y orden en la entidad.

En la pasada visita a Nayarit del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador dialogó con el gobernador electo, Miguel Ángel Navarro Quintero sobre varios temas, entre ellos lo relacionado con la seguridad que es un lastre que debe abatirse para tranquilidad del pueblo.

Por ello, Navarro Quintero comprometido con tener un clima de seguridad que permita al pueblo vivir en paz y armonía convocó a los alcaldes electos a la Décimo Tercera Zona militar para hacerles una sugerencia que contribuiría a disminuir los índices de violencia, informó el próximo Secretario General

de Gobierno, Juan Echeagaray Becerra.

"Se les sugirió -porque es una libertad- que los titulares de la Seguridad Pública municipales fueran precisamente militares en activo o en retiro", detalló.

Y es que la policía municipal es la corporación de primer contacto y es precisamente ahí, donde se dan los incidentes y en ocasiones, la integración de las carpetas vienen "flojas" o no se abate a la delincuencia.

"Un militar de carrera ya tiene los lineamientos de lo que es el nuevo penal acusatorio, por ello, la gran mayoría aceptaron tomar esta solicitud y designarán como Secretarios de Seguridad Pública de sus municipios a militares", reiteró Echeagaray Becerra.

Al menos, 15 alcaldes electos que tomaran posesión el próximo 17 de septiembre aprobaron que sea un militar quien encabece las labores de seguridad en sus Ayuntamientos y ellos seleccionarán al mejor perfil o en caso de no tener nombres, podrá acercarse a la zona militar para que el General del presente una lista de quienes tiene las mejores credenciales a fin de que elijan al que les llene el ojo.

# SON 5 DEMANDAS CONTRA ROBERTO "S" BIEN SUSTENTADAS

Natalia López

Hasta el momento el ex mandatario, Roberto "S", cuenta con 4 imputaciones a nivel estatal, más una a nivel federal por parte de la Fiscalía General de la República (FGR), mismas que se encuentran debidamente sustentadas con pruebas contundentes, por lo que se continuarán con los juicios correspondientes.

Las 4 imputaciones se encuentran en el proceso de la parte de investigación complementaria, por lo tanto, ya se dejó atrás los controles de detención de la vinculación del delito, sin embargo, aclaró que, si el juez decide no llevar el enjuiciamiento, tendrían que adoptarse unas medidas cautelares distintas, aunque se espera que no sea necesario.

El funcionario recordó que Roberto fue prófugo de la justicia, ante ello duda que se le permita llevar el proceso en libertad, dado que no hay seguridad alguna de que el ex mandatario pueda estar localizable hasta desahogar los procedimientos, por tal motivo este ha sido uno de los argumentos del Ministerio Público (MP), para que continúe en prisión preventiva.

En total, dijo que se tienen 16 carpetas de investigación, más, contra dicho personaje, por lo tanto algunas de estas siguen en la fase de integración lo que significa que las imputaciones pueden continuar en aumento, si el MP las judicializa, como en aumento pueden seguir los amparos, herramienta de la que su defensa, aclaró, está en todo su derecho de "echar mano", pero esto no quiere decir que se le resuelva a su favor.

Para concluir, Petronilo Díaz Ponce Medrano, añadió que el proceso de los 4 delitos por los que en este momento se le señala se resolverán en un periodo no mayor a dos años.

# BANCOS INCUMPLIDOS



Por Verónica Ramírez

Al Ayuntamiento de Tepic no le temblará la mano para clausurar instituciones bancarias que incumplen con el protocolo de salud y permiten la aglomeración de personas al exterior de algunas sucursales donde se observan largas filas sin la sana distancia.

En esta tercera ola del Covid-19, han relajado las medidas y tendrán que agilizar la atención a los usuarios o de lo contrario, cerrarán sus puertas, la advertencia fue lanzada por la propia Secretaria del Ayuntamiento capitalino, Beatriz Mitre.

Y es que no es posible que mientras los contagios aumentan, los bancos disminuyen los protocolos de sanidad en la atención a sus tarjetahabientes, lo que pone en peligro su salud y la del personal.

Beatriz Mitre, recordó que durante los primeros meses de la pandemia del coronavirus, se clausuraron varios bancos precisamente porque las filas de los usuarios eran enormes y solamente así, implementaron distintos mecanismos para acelerar la atención en ventanilla.

Lamentó que esta situación también se observa en algunas canchas deportivas donde se llevan a cabo partidos de fútbol con gran número de personas cuando claramente se informó que deberán realizarse las justas deportivas sin público y aclaró que las canchas deportivas administradas por el municipio están cerradas.

La Secretaria del Ayuntamiento dijo que este martes en el comité Covid, no hubo cambios, las medidas establecidas son las mismas, es decir, están cerrados botaneros, bares, cantinas y tugurios "disfrazados" de restaurantes así como los establecimientos que vendan bebidas embriagantes mientras que las iglesias y partidos deportivos a puerta cerrada.

Hizo un llamado a la población para que se sume a los esfuerzos de las autoridades para frenar esta emergencia sanitaria porque de nada sirve que se impongan estrictas restricciones si el pueblo las ignora, medidas que a estas alturas, ya todos los sectores de la población se las saben de memoria pero no toman conciencia de la gravedad de la situación aún cuando los indicadores hablan de una saturación de los hospitales por tanto enfermo.

# NAYARIT SIN CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN AL VIH

Natalia López

Desde que llegó la pandemia al Estado, hace poco más de un año, el sector salud se desentendió de las campañas para detectar y promover el uso del condón, para evitar la propagación del VIH/SIDA, pese a que se encuentra, según los últimos datos en los primeros lugares en lo que respecta a casos detectados.

Tal queja corresponde al presidente de la "Red de Diversidad Sexual", Omar Cordero, quien dijo que durante el 2020 y en lo que va del presente año, no se han realizado jornadas de detecciones ni tampoco ningún tipo de campañas, alegando las autoridades de que en plena pandemia estas actividades son imposibles de llevarlas a cabo.

Esta situación, augura, que podría traer serias consecuencias, puesto que hay personas afuera que tienen la enfermedad y que la siguen propagando sin control, es por eso que se encuentran sumamente preocupados, pues aun cuando han pedido que las actividades se reactiven no han sido escuchados.

Por ahora afortunadamente, aclaró que quienes viven con este padecimiento no han sufrido de desabasto de tratamientos, pues este ha llegado en tiempo y forma, pero el problema recordó que posiblemente hay decenas de casos nuevos que debido a que no saben que están infectados no se encuentran medicados lo que los deja indefensos ante el Covid-19, concluyó Omar Cordero.





## Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos  
A la marcha por la dignidad  
Nuestras luchas serán siempre justas  
Pues luchamos justicia social.  
Nuestra fuerza es la unión y el trabajo  
Nuestra meta es la liberación  
Solidarios con nuestros hermanos  
Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
Si defendemos nuestras causas con honor.  
Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios  
Democracia y la libertad  
Como SUTSEM tenemos derechos  
Al trabajo y a la dignidad.  
Nuestros brazos unamos por siempre  
Cual si fueran lazos de unión  
Que no rompan caciques patronos  
Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
Si defendemos nuestras causas con honor.  
Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES  
ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL



**RADIO**  
**SUTSEM SINDICALISMO**  
**DE VANGUARDIA**

TODOS LOS JUEVES DE 10 A 12 HRS VENOS POR LA  
PÁGINA DE FACEBOOK SUTSEM NAYARIT Y POR  
[WWW.SUTSEM.ORG](http://WWW.SUTSEM.ORG)

# RECHAZADOS DE LA UAN EXIGEN ESPACIO

Por Verónica Ramírez

Alumnos rechazado por la Máxima Casa de Estudios exigen su derecho a estudiar en la universidad pública, reclaman que pese a tener buenas calificaciones y superado los exámenes de admisión, sospechosamente no salieron en las listas.

De acuerdo a la Federación de Estudiantes de Nayarit (FEN) más de 2 mil aspirantes fueron rechazados para ingresar a las aulas de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) que argumenta la cuestión presupuestal para recibir más alumnos en esta institución.

El coordinador de esta organización estudiantil, Juan Carlos Ceja, confirmó que como sucede año tras año, las áreas de la salud especialmente en la Unidad Académica de Medicina dejó sin espacio a 200 aspirantes pese a tener buenas calificaciones y tener un historial de estudios impecable.

“Varios de los compañeros pasaron lo que es la primera fase, ya la segunda fase que fue en el tema del promedio es donde la mayoría de los compañeros ya no porque a varios no les hicieron válido sus 3 años de preparatoria, solo 2 y muchos en su último año tienen mayor promedio y ya no salieron en listas”, explicó el coordinador de la FEN.

Sospechosamente hay quienes

pasaron el primer examen y en la segunda fase obtuvieron 9.9 de promedio y aún así fueron rechazados, por lo que exigen se revisen estos casos.

Lo lamentable es que cada año incrementa el número de rechazados en el área de la salud por falta de infraestructura y principalmente por la escasez de campos clínicos en los hospitales públicos donde ejercer sus prácticas y desarrollar sus conocimientos.

“Argumentan que no puede haber más alumnos si no hay espacios en los hospitales”, dijo Juan Carlos Ceja.

La intención de manifestarse frente a Palacio de Gobierno es para que se respalde la propuesta de la FEN de abrir un campus de la UAN en la zona de la Cantera a unos pasos del ISSSTE donde den oportunidad de estudio a los jóvenes que viven en aquella área.

Donde también se acentúa el problema es en la educación media superior, lo alumnos que aspiran al nivel bachillerato también quedaron fuera de

no les parece justo que les toque el promedio de la prepa para desempate un parámetro

Advirtieron que esta es la primera manifestación de varias que organizarán hasta lograr que los estudiantes tengan un espacio para continuar sus estudios

# Tepic inundado de baches

Por: Estrella Ortiz



Llegaron las lluvias y con ello se acrecienta un problema añejo en la ciudad de Tepic: los baches. Que lejos de ser arreglados por las autoridades a las que les corresponde parece que la ciudadanía está acostumbrada pues cada año es lo mismo, se hacen y anuncian programas de bacheo y a la siguiente temporada de lluvia ya están igual. Quizá no tienen resultados permanentes porque materiales de muy baja calidad.

Algunas de las consecuencias que afectan a los vehículos al caer en un bache son las llantas, que se pueden pinchar, romper o quedan con un abultamiento; la suspensión se puede dañar generando una desalineación o que se rompa una de las partes; el escape, si el bache es muy profundo se aboyará o generará un hoyo; los guardafangos o fascias se golpean y dañan si el coche es muy bajo; los rines se suelen raspar, quedar abollados, astillados o con grietas y pierden la forma circular.

Circular por la ciudad de Tepic es un riesgo para todos los conductores especialmente si está lloviendo pues el agua cubre el bache y el conductor no tiene forma de esquivarlo.

A través de los juzgados administrativos existen procedimientos para solicitar la reparación del daño del vehículo a la autoridad, sin embargo, hay muy poca difusión al respecto y por ende pocas descomposturas pagadas pues el conductor deberá seguir ciertos pasos luego de verse afectado por un bache: primero detener el vehículo, tomar evidencia fotográfica y llamar a la patrulla de la policía vial para que confirme el incidente. De acuerdo a información que dio a conocer el Ayuntamiento Capitalino el año pasado.

Mientras las autoridades no hacen nada, los ciudadanos ponen el ejemplo y colocan a mitad de la calle, algo visible como llantas, botes, incluso ramas de árboles, para advertirle a los conductores de los baches o socavones que se generan en esta temporada y evitar en la medida de lo posible los accidentes.

¿De qué privilegios es que gozan las autoridades para tener las calles así y no tener ninguna sanción? ¿En qué se gasta el recurso público que reciben?